



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa M.D.C., 24 de marzo de 2015  
*Oficio-CGG-325-2015*

Licenciado

**Wilfredo Cerrato**

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas

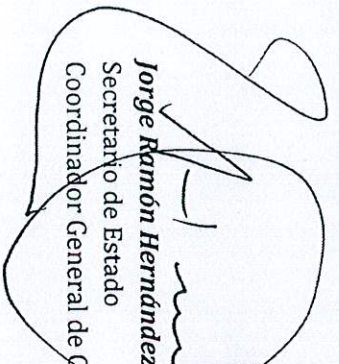

Su Despacho.

Señor Secretario:

Con instrucciones del Señor Presidente de la República de Honduras, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, notifico a la Secretaría de Finanzas la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo, en el sentido de proseguir con el proceso de licitación para la construcción y operación del Aeropuerto Palmerola en la ciudad de Comayagua; y que al concluir esta obra, el Gobierno de la República procederá al cierre de las operaciones aéreas comerciales del Aeropuerto Toncontín de Tegucigalpa, para atender de esta forma los requerimientos de rentabilidad del nuevo aeropuerto.

Aprovecho la oportunidad que se me brinda para reiterarle mis muestras consideración, respeto y alta estima.

Atentamente,

  
  
**Jorge Ramón Hernández Alcega**  
Secretario de Estado  
Coordinador General de Gobierno

EM

CC: Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado, Presidente de la República de Honduras

Lic. Ricardo Cardona, Oficina de Seguimiento Presidencial